

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'0

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, jueves 23 Julio de 1896. — N.º 4483

SECCION POLITICA

¡SOFISTA!

Medio discurso ha empleado Cánovas, en su peroración del Senado, para demostrar que no correspondía aplicar las reformas en Cuba.

¿Por qué?

Porque no las querrían los autonomistas.

¿Y qué prueba ha presentado? Lo que escribió «El País», periódico órgano de los autonomistas en la Habana.

Oid á este hombre hablar de la prensa cuando le conviene arrojarle sus desdenes y dice:

—No la leo.

—No me importa lo que digan los periódicos.

Y ahora, todo el fundamento de su argumento para negarse á plantear las reformas, es lo que haya dicho ese periódico.

¿Se vé lo odioso de ese sofista?

Odioso, sí; porque se trata de las materias más graves que representan muchas vidas y muchas haciendas, y hay que tratarlas con seriedad y no ahogarlas en un oceano de palabras, que una prensa asalariada y culpable llama *oración grandilocuente*.

Se trataba de una ley hecha en Cortes; ¿qué tenía que ver lo que escribiera un periódico sobre ella? Esa ley se lleva á la «Gaceta» y se cumple, como le ha dicho Martinez Campos, y luego Silvela.

¡Donosa razón la de ese sofista insoportable!

De suerte que, mañana, al sancionarse esa ley brutal que se está preparando sobre el anarquismo, bastará que un periódico republicano diga á nombre de nuestro partido: «Es una ley abominable»; para que deje de aplicarse.

Eso es lo que significa la afirmación de Cánovas. Si la oposición de un periódico basta para detener la ejecución de una ley, no hay razón para que esa teoría se aplique á la de reformas en Cuba y no á la de anarquismo. Antes bien, es de mucha menos importancia la suspensión de ésta que la de aquélla.

Si no que lo diga Martinez Campos, que acusa al Gobierno de incumplimiento de esa ley, porque debe haber *sentido* todas las víctimas que ha causado la no implantación de las reformas.

Pero no se ha puesto en vigor la ley de reformas antillanas porque *concedían derechos*, y se pondrá la del anarquismo porque *asesina derechos*.

Esta es la verdad, señor charlatán, señor sofista; es que Cánovas repugna por instinto conceder derechos á los hombres, y tiene una alegría feroz en mermarlos. A los cubanos no les da reformas, que son la aurora de la autonomía. A los españoles les aplica la infame ley del anarquismo.

Así, del fondo sombrío de su alma tétrica, no salen sino patíbulos, llantos, muertos, fusilamientos, dolores. Toda esa ruina que presentan los campos cubanos ha sido engendrada en el espíritu orgulloso, déspota y sombrío de Cánovas.

¿Y hay por ahí quien le llama gran estadista?

¿A ese sofista gárrulo, capaz de decir que no aplica una ley por lo que escribe un periódico!

¿Quién no será grande aquí, disponiendo de la «Gaceta» y de los destinos y de las subvenciones?...

¡Asco de gentes!

(*Las Dominicales*)

SECCION DE NOTICIAS

Desde la Habana

Los corresponsales yankées.—Barbaridades que dicen y timos que les dan.—La epopeya del río Cauto.—Una jornada gloriosa.—La muerte de un héroe.—Guerra hasta Mayo.

Habana Junio 27

El general Weyler sigue expulsando periodistas «yankées». Cada correo que llega de los Estados Unidos ya se sabe que trae aparejada la expulsión de algunos de estos periodistas que nos envían los maravillosos periódicos de aquel pueblo inverosímil. Ningún periódico se ha librado de los rigores de nuestro general en jefe y alguno, como «The World», ha consumido á seis corresponsales.

A mí me parece poco la expulsión de esos periodistas como castigo al tremendo y reiterado delito de falsedad que cometen todos á diario.

Puede pasar, y esta benevolencia no la inspira ningún lazo de compañerismo, que entre ellos y nosotros no puede existir aun siendo todos de oficio tan fraternal; puede pasar, digo, toda clase de críticas á las cosas de España; están en su derecho, como nosotros usamos del nuestro para reirnos de ellos; pero lo que no puede pasar y merece un castigo severo es que falten á la verdad tan descaradamente escribiendo y telegrafiando tantos horrores. Bien es verdad que según propia confesión que yo les he oído, la competencia entre esos corresponsales no está en adelantar noticias, sino en inventar barbaridades. Así un día inventó un corresponeal yankée la noticia de una batalla con cientos de muertos y heridos, y al día siguiente otro le batió el «record» diciendo que los soldados paseaban por la Habana llevando ensartados en las bayonetas los niños de los insurrectos.

En esto de las mentiras y de las exajeraciones incurren todos, hasta periodistas notables de reputación europea, como el corresponsal del «Times» de Londres, que después de visitar la trocha y de hablar uno á uno con los militares que la guarnecen, dijo que teníamos allí 50.000 soldados. ¡Cuidado que echó ceros el distinguido periodista!

Son muy notables estos americanos. El ex-general Johnson, de quién hablé en una de mis anteriores cartas, ha venido, no solo por «sport», como yo creía, dada su calidad de yankée, sino como corresponsal de ese periódico «The Journal», que quiere ahora achicar á otros periódicos famosos de Nueva-York. El hombre descubrió su incógnito con motivo del tiroteo que hicieron los insurrectos al tren de Matanzas en que él casualmente venía. Una bala le atravesó la levita y de esto ha telegrafiado á su periódico ocho mil palabras. El relato del accidente es curioso y como nota saliente dice que él fué entre todos los que venían en el tren el único que estuvo sereno en aquella «batalla». No debo descubrir la verdad del suceso, porque el viejo es simpático y merece concluir sus días añadiendo á su historia militar esa nueva gloria, ganada en la célebre batalla de la línea de Matanzas.

En su extenso telegrama se ha olvidado de elogiar como se merece á los cinco guardias civiles y un cabo que se bajaron del tren y con valor temerario batieron á cien insurrectos, haciéndoles huir y devolviendo la tranquilidad á los pasajeros, excepto á Johnson, que no se turbó. El llegó aquí y era de oirle lo que decía de nuestros seis guardias; decía que eran leones, que no los había más bravos en el mundo; pero en el telegrama no han aparecido estos juicios.

La culpa no hay que echársela toda al viejo general confederado, como no la tienen en sus grandes errores los demás corresponsales yankees.

La culpa la tienen principalmente los asesores que tienen aquí, porque ellos no conocen el idioma español. Esos caballeros son los que les informan y los que en vez de contarles la verdad hacen su trabajo más meritorio á fuerza de «colarles» infundios.

Como generalmente los asesores son más enemigos que amigos de España, ya tenemos la explicación del cambio que ha dado el pobre Johson. Enterado de esta maniobra el general Weyler, ha expulsado ya á uno de esos cicerones y creo que no será el último.

Otro hecho en favor de la inculpabilidad de los corresponsales yankees ha sido el banquete ofrecido por Johson, como reclamo para su periódico, al consul Lee y á la prensa. De las invitaciones se encargó su asesor, porque él no conoce aquí á nadie ni entiende de esto. Y como era de esperar, no fué invitado ningún periodista peninsular ni ningún periódico de los que representan en la Habana el españolismo puro.

Me parece una calumnia eso de que al fraternizar en el banquete americanos y cubanos se hicieron votos por la anexión, pero ha sido un hecho comentado la ausencia del elemento peninsular.

El anfitrión lo ha lamentado mucho y espontáneamente ha dado explicaciones, que no eran en verdad necesarias, porque bien sabemos todos que él ha sido ageno á la maniobra.

Por telégrafo comuniqué oportunamente las noticias del desgraciado accidente ocurrido á mediados del presente mes al convoy fluvial enviado de Manzanillo á Cauto-Embarcadero.

Las noticias particulares que se han recibido, y especialmente las que un testigo presencial envía al «Diario de la Marina», amplían lo que comunicó el telégrafo, y convierten aquellos hechos en una verdadera epopeya.

Para los que estamos aquí no es el hecho meritorio que realiza nuestra

marina, porque solo los que lo vemos de cerca podemos apreciar las inmensas dificultades con que tropieza en el desempeño de su misión delicadísima esta escuadra de lanchitas y cañoneros.

Generalmente pasan inadvertidos hechos heróicos, y servicios importantes de nuestros bravos marinos, que ya son beneméritos de la patria desde que se meten en esos barquichuelos, y en cambio se abultan y se jalean las deficiencias del servicio, cuando logra desembarcar alguna expedición en estas costas que, mientras existan, nadie podrá guardar completamente.

Aquí mismo, fija toda la atención en Pinar del Río, apenas reparamos en lo que sucede por Oriente, donde la marina está pagando á diario su tributo de sangre y donde las fuerzas terrestres, al mando del general Linares, trabajan sin descanso realizando grandes hazañas, que no lucen, pero que son dignas de la mayor alabanza si se tiene en cuenta la escasez de las fuerzas y las dificultades del terreno y de la estación.

El convoy de armas y municiones enviado desde Manzanillo á Cauto tuvo, como han tenido otros durante esta y la anterior guerra, un grave tropiezo. El enemigo conocía la organización del convoy y esperó su paso por el río.

A las doce de la noche salieron la chalana «Eulalia», el remolcador «Pedro Pablo» y la cañonera «Centinela», llevando además de la carga particular, 1.000 fusiles Mauser, 200.000 cartuchos y 5.000 raciones.

Como á las ocho de la mañana—y aquí copio el relato del testigo presencial—en el punto denominado «La Mina», un cartucho de dinamita, colocado en el río, elevó la chalana sobre la superficie de las aguas, tanto que los testigos del hecho creyeron que el naufragio era inminente; más, por fortuna la explosión sólo hizo paralizar momentáneamente la marcha ocasionando averías en la proa, bajo la línea de flotación, que si bien son de relativa importancia, pues el barco empezó á hacer agua, no pudieron hacerle zozobrar.

Inmediatamente de la explosión, y y á las voces de «¡al machete! ¡Para! ¡Para!» se sucedieron nutridísimas descargas de fusilería por ambas márgenes del río, envolviendo materialmente á la «Eulalia» y «Centinela» en una nube de plomo. El «Pedro Pablo», que iba á la vanguardia, una vez sufridas las primeras descargas, y gracias á su excelente máquina, pudo ponerse fuera del alcance de los fuegos y llegar á Cauto una hora antes que los otros barcos.

Durante el combate, la «Centinela» se aproximó á la chalana para protejerla mejor con su artillería, que disparó 230 cañonazos.

La Escolta de la «Eulalia» compuesta de 17 individuos de cazadores de Colón, al mando del primer teniente del mismo, D. Lucas de la Cuadra Suero, realizó actos que merecen titularse heróicos, pues heridos más de la mitad de ellos, incluso el oficial, siguieron haciendo certeros disparos sobre el enemigo, sin que ni el cabo ni los soldados abandonaran sus puestos. Igual acto de heroismo realizó el teniente coronel don José Sánchez Parrón, que cómo pasagero iba en la «Eulalia», y el factor conductor de la misma D. José Castro, que también herido, no cesó de disparar hasta que se le inutilizó el arma. Tanto dicho Jefe como el teniente de la Cuadra rivalizaron en acudir á los puestos de mayor peligro, animando é infundiendo á todos sus alientos; merecen una cresidísima recompensa, así como el capitán de la chalana D. Joaquín Matas Pujol, que herido gravemente el timonel y caidas las planchas de defensa gobernó el barco á pecho descubierto bajo una densísima lluvia de plomo, y el comandante de la cañonera D. Eugenio Rivas Lavín, que con su pericia, valor y acertadas disposiciones contribuyó eficazmente á la victoria.

Merecen también señalarse los condestable y contramaestre de la misma D. José Frisón y D. Santos Paredes.

Salvar el convoy era el empeño de todos, y todos pusieron en ello su valor y energías: jefes, oficiales, tropa y marineros estaban por tácito acuerdo dispuestos á morir antes que rendirse.

* * *

Sería preciso escribir una larga monografía para señalar los actos de heroismo realizados por cada uno de los defensores.

Clemente Caldés, soldado de la escolta mortalmente herido, exclamó: «Sólo siento no poder levantar el fusil para hacer fuego.» Gregorio López Díaz, artillero de mar y cabo de cañón á pesar de sus tres balazos, continuó disparando el arma. Cristóbal Pérez Cancio, que herido de gravedad el práctico del «Centinela», D. Antonio Plá, y hallándose el mismo herido, empuña la rueda del timón y se encarga del gobierno del barco. D. José Durán, marinero á cuerpo descubierto alimentaba la munición de la pieza. Miguel Nadales, cocinero de la «Eulalia», fué muerto repartiendo cartuchos á los soldados. Todos, maquinistas, fogoneros, empleados, todos se hallaron en el punto que les señalaba su deber. En fin, que después de una hora de interminable fuego, el convoy, aunque con muchas bajas, acribillados los barcos haciendo agua la «Eulalia», llevó á Cauto su importantísimo cargamento.

La entidad del convoy, la fuerza del ataque de un enemigo que pasaba de dos mil hombres, dirigidos por Capote, Rondón, Mendieta y Coutiño, al mando del cabecilla Salvador Ríos, la defensa hecha por solos 33 hombres, reducidos á 15 por los criminales efectos de las balas explosivas, hacen de este hecho gloriosísimo uno de los mas importantes y excepcionales de la actual campaña.

En Cauto socorrieron á los heridos con cariñoso interés el comandante militar D. Angel Quirós, el comisario de guerra, habilitado D. Enrique García, el médico D. Cayetano Benzo y su auxiliar el cabo Valentín Rálago.

* * *

Mientras esto ocurría en el río Cauto, extendíase la alarma en Manzanillo al saberse que los insurrectos tenían preparada la sorpresa al convoy.

En esta situación era urgente enviar un aviso, detener aquellas embarcaciones antes de que llegaran al sitio del peligro. Y al efecto el alférez de navío D. Genaro Pando, comandante de la cañonera «Relámpago», se embarcó con cuatro marineros en el vaporcito «Bélico» á propósito de su calado y por su mucho andar para cumplir aquella comisión.

Salió el «Bélico» á toda máquina con aquellos cinco hombres, ansiosos de evitar tanto peligro á sus compañeros, y al poco tiempo los mismos insurrectos que habían atacado á aquellos atacaron al vaporcito. Como héroes se defendieron el alférez Pando y los cuatro marineros; pero estaba muy cerca el enemigo, hacía este un fuego horroroso por descargas, y no tardaron en caer primero Pando, después tres de los cuatro marineros, todos gravemente heridos. Ya habían agotado las municiones, y estando la máquina del barco descompuesta y el barco sin gobierno, la muerte era segura, dió la embarción en la orilla y los insurrectos entraron como fieras, recogiendo á aquellos héroes moribundos, que no dejaron ni siquiera un cartucho para botín del enemigo.

Después de echar á pique la embarcación, aquellos insurrectos avisaron á un fuerte inmediato y entregaron nuestros heridos y el otro marinero prisionero. El infortunado Pando ha muerto después de trece días de sufrimiento.

Fué quizás una temeridad aquella salida en el vapor «Bélico»; pero su arranque generoso y valiente para salvar á los otros, su heroismo al verse sorprendido por los insurrectos, y el seguir luchando después de herido, constituyen una de las páginas más gloriosas de nuestra marina y colocan el nombre del joven alférez al lado de los inolvidables héroes de Trafalgar.

Aquí tenía muchas simpatías y amigos, como tiene hoy admiradores, y su muerte ha producido general sentimiento.

* * *

He aquí, para terminar la relación de muertos y heridos en la epopeya del río Cauto.

Muertos.—Del batallón de Colón, soldado Vicente Escribá Sánchez; el cocinero de la «Eulalia», Miguel Nadales, Manuel Arias, marinero del «Pedro Pablo», muerto tres horas después de su ingreso en el Hospital de Cauto.

Heridos.—El teniente coronel del primer batallón del Regimiento de Andalucía, D, José Sánchez Parrón, leve; batallón cazadores de Colón; primer teniente D. Lucas de la Cuadra, leve; soldado Clemente Caldés, grave; corneta Matías Blázquez; soldados Apolinar Segovia, Bernabé Polo Muñoz, Salustiano Rueda Canto, Antonio Farrote Martín, Felipe Hidalgo Rodríguez y José Pérez Ballesteros.

Factor administrativo; capitán de milicias. D. José Castro Miranda, leve.

Cañonera «Centinela»: práctico de costas D. Antonio Pla, grave; Gregorio López, leve, cabo de mar, Cristóbal Pérez, leve; marino primero, Talmiro Pico Soto, leve; otro segundo, José Durán Baca, leve; otro José María Jibaca, leve.

Remolcador «Pedro Pablo»; Sobrecargo, D. Angel Bermejo, leve; pasajero D. Joaquín Más, leve; marinero D. Juan Evangelista Pereira, grave; otro, D. Manuel Arias, mortal; pasajeros, doña Petronila Llanes, leve; D. Lorenzo Suero, grave; Don Antonio Fontanilla, grave y D. Enrique Reitor, grave.

De la «Eulalia»: Sobrecargo propietario, D. Mariano Ros, contuso; marineros D. Pedro Seller, grave; D. Celestino Mesa, grave.

* * *

El anuncio oficial de que en Agosto se embarcará la primera parte de los refuerzos ha producido general entusiasmo por lo que se refiere al termino de la guerra. Pero de no haberlos enviado antes de verano, dicen personas respetables que hubiera sido mejor que se embarcaran á últimos de Octubre, cuando cesan las lluvias y empiece el buen tiempo.

Se hacen los preparativos para aprovechar pronto y bien ese nuevo sacrificio de la patria. La opinión de todo el mundo es que no harán falta más soldados para concluir la guerra, lo más tarde en los primeros meses del año 97. De esta opinión creo que también participa el general Weyler, quien, según todos los indicios, tomará una parte muy activa en las nuevas operaciones del otoño.

Seguro el éxito en Pinar del Río, facilitará mucho el aniquilamiento de la insurrección en la parte opuesta de la isla la trocha de Júcaro, cuya reedificación ha empezado activamente.

DOMINGO BLANCO.

MAHÓN

Esta mañana en la plaza de la Pescadería ha promovido un monumental escándalo, una pescatera, con fútil prexto de que al discutir con otra de su clase, ésta la llamó bruja.

Pero á buen seguro que se desquitó del tal epíteto, pues los dicharachos y palabras mal sonantes que salieron de su boca, causaban escalofríos aun al menos escrupuloso, costando bastante trabajo al guardia municipal y al agente de O. P. de vigilancia en aquel punto, el poderle sellar los labios.

En nombre de la moral ya que no en el nuestro, llamamos la atención de la autoridad, para que corrija como es debido, á la causante del espectáculo, que junto con nosotros presenció un numeroso público, con el doble motivo de que la aludida no es esta la primera vez que promueve escenas tan poco edificantes.

En la tarde de ayer fueron encerrados en el cuarto de detenidos dos muchachos que se liaron á cachetes en la calle de San Elías.

Se nos dice que alguno de los vecinos que presenció el hecho, en vez de separar á los contendientes, se divertía en hostigarlos uno contra otro, aumentando la algazara que produjo la riña, lo que, si es cierto, demuestra el poco caletre del tal individuo.

Para los días 25 y 26 festividades de San Jaime y Santa Ana, se anuncia en el antiguo Circo Colón dos lucidos bailes, en los que tomará parte la compañía infantil que cantará varias piezas de su repertorio, tomando parte además el señor Rey, quien el día 25 cantará por primera vez la romanza titulada «L'eco di boboli» acompañado al piano, por el profesor D. Pedro Riudavets.

A las once de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor co-

rreo «Menorquín» con la correspondencia 36 pasageros y variada carga.

Dicho buque ha sido portador de cuatro caballos para servicio de algunos gefes de la guarnición.

Dice nuestro querido colega «La Justicia» que se publica en Madrid correspondiente al día 20.

«Nuestro querido colega «Las Dominicales del Libre Pensamiento» ha sido denunciado y recogidos sus ejemplares, con motivo de un artículo que publicaba denominado: Urge traer la República.»

Sentimos el percance sufrido á nuestro estimado semanario.

La música del Regional número 2, tocará de nueve á once de la noche de hoy, en el paseo de la Esplanada, las siguientes piezas:

Pasodoble «Sevillano», Rodriguez.
Mazurka «La Mariposa», Yuste.
Himno á Padilla, Gistán.
Fantasía de la «Tempestad» Chapí.
Tanda de walses «Diana», Satto.
Pasodoble «Turco», Sanchez.

El día 25 de seis y media á 8 de la tarde, ejecutará las siguientes:

Pasodoble «Euskaro», Soldevilla.
Overtura «Si yo fuera rey», Adam.
Terceto de «Marina», Arrieta.
Polka «Carmen», Perez.
Pasodoble «España», Torrijos.

Y el día 26 de seis y media á ocho de la tarde, tocará lo siguiente:

Pasodoble «Tres por ocho», Carmona.
Fantasía de «El rey que rabió», Chapí.
Sinfonía de «Medea», Mayer.
Tanda de walses «Las orillas del Turia», Gimenez.
Pasodoble «Le Printemps», Martinez.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha tenido á bien establecer en esta provincia un peatón conductor de la correspondencia entre San Cristóbal y Mercadal, con la retribución de trescientas pesetas anuales y otro para llenar el mismo servicio entre Fornells y Mercadal con la retribución de trescientas cincuenta pesetas anuales.

So nos dice, que con motivo de haber asistido anoche al paseo de la Esplanada nuestro inmenso Alcalde, volvieron á encenderse las luces eléctricas no obstante de haberse acordado recientemente los días que han de estarlo en lo sucesivo y el de ayer no va incluido en ellos.

Si esto es cierto, desearíamos que al Gerarca Municipal le diera la idea de acudir diariamente al citado paseo, pues sería la única manera de no quedarnos ni un solo día sin luz en aquel sitio.

Ademas podría ser muy bien que en vista del polvo que se deja ver dispondría que se regase diariamente utilizando para este objeto á los asilados en nuestro Hospital, que sanos y robustos se dejan ver á todas horas por nuestras calles, y así al menos ganarían en parte el pan que comen en aquel benéfico establecimiento.

Dice «La Almudaina» de Palma del miércoles:

«En una relación publicada por la secretaría del tribunal de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado, de los pleitos ante el mismo tribunal, figura uno instado el 6 de Junio actual por D. Pedro Martorel Squella, de Ciudadela (Menorca) contra la real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 1.° de Mayo del año actual, sobre indemnización por el derecho del laudemio como poseedor de los terrenos conocidos con los nombres de «Caballerías Alputrez y Solagró».

Durante la travesía y sobre las nueve de la pasada noche se notó á bordo del vapor «Menorquín» un fuerte olor á quemado precisamente sobre la cubierta y cerca de una caja de efectos de pirotécnica, lo cual puso en la consiguiente alarma al pasaje y tripulación. Averiguado el sitio donde efectivamente se había iniciado el fuego, quedó en el mismo instante sofocado y restablecida la tranquilidad.

Los pasajeros llegados hoy en el «Menorquín» son los siguientes:

De Barcelona.—D.ª Pilar Fernandez, un coronel, esposa y cuatro hijos, Nicolás Fábregues, Martina Fuxá, Bartolomé Briones, José Gomez, Sabino Ber y hermano, Miguel Costa, Miguel Hernandez, Luis Sarrió, Celedonia Valiente, Juana Bagur, Juan Carretero é hijo, Marcos Bagur, Nicolás Roselló y seis individuos de tropa.

De Alcudia.—D. Bernardor Fener, Antonio Florit, Bartolomé Fener, Pablo Tarongí, Bárbara Crespi, Juan Acosta, Virgido Cupí, José Arnaldo.—Total 36.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Según previenen los artículos 30 y 51 del Reglamento de esta sociedad, se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo 26 del actual á las 11 de la mañana para la aprobación de cuentas del trimestre vencido en 30 de Junio próximo pasado y elección de Tesorero y Vice-secretario.

Mahón 23 Julio 1896.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio Sintes.

* *

Sociedad filantrópica DEL CONSEY

En cumplimiento á lo que previene el artículo 26 del Reglamento de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria para el día 26 del corriente á las doce de su mañana para la elección de los socios que han de desempeñar los siguientes cargos: Vice-Presidente, Tesorero, Secretario, Vocales y Médico.—Mahón 23 Julio 1896.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio Tudurí.

1896
Hoja del Calendario para mañana

Julio 24 Viernes

Santa Gristina virgen y martir.

Sale el sol á las 4'51.—Pónese á las 7'21.
Luna: sale 7'35 N.—Pónese 2'03 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 22

De Argel pailebot "Unión," patron Miguel Monjo con 5 trips. 21 pasajeros y varios efectos.

Día 23.

De Alcudia y Barcelona vapor correo "Menorquín," cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., 12 pas., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Rumor fundado.—Síntomas alarmantes.

Madrid 22, 3'40 t.

Créese como seguro que los conservadores no llegarán á aprobar los nuevos presupuestos, rigiéndose el actual año económico por los mismos del anterior.

Ha sido detenido por la policía de la Habana el yerno del rector de aquella Universidad, en el momento preciso de dirigir un convoy de armas, ropas y medicamentos para los insurrectos.

Al echarle mano pidió permiso para telegrafiar á Madrid donde según dijo tenía la seguridad de que elevados personajes influirían en su favor.

De las pesquisas hechas resultan comprometidas con los insurrectos personas de elevada posesión.

Estas noticias han producido en todos los círculos gran sensación y son origen de muchos comentarios.

—

En las Cámaras.—Detención.

Madrid 22, 5'30 t.

En el Congreso el Sr. Cuzano presenta una proposición pidiendo se prohiba la fabricación de vinos artificiales y se ordene el cierre de las fábricas.

El Sr. Llorens pide al gobierno que declare no haber obedecido á imposiciones de los Estados Unidos al destituir al comandante del crucero «Conde de Venadito» por la cuestión del vapor norte-americano «Alliance».

En el Senado se discute el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles, excediendo de cien las enmiendas presentadas.

La policía ha detenido en Madrid á un agente filibustero.

Bien por los ingleses

Madrid 23, 9'30 m.

Las autoridades inglesas de Ottawa vigilan á un vapor que se halla fondeado en el puerto de Quebek, sospechando hace contrabando de armas para los insurrectos cubanos.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA.

22 Julio 1896.

	00'0	4'00
	T.	T.
4 por 100 interior. . . .	00'00	63'47
4 por 100 exterior. . . .	00'00	75'95
4 por 100 amortizable	00'00	76'50
B. H. de Cuba 1886	00'00	86'12
Id. Id. 1890 . . .	00'00	71'70
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'80
Id. Id. Norte. .	00'00	27'50
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	54'50
Id. Trasatlántica .	00'00	00'00
Id. Almansa . .	00'00	58'00

Ayuntamiento de Mahón.

Funciones públicas

El lúnes próximo 27 del actual á las once de la mañana tendrán lugar en estas Casas Consistoriales las subastas orales para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en el Caserío de Llumesanas, en la aldea de San Clemente y en el anejo pueblo de San Luis, el primero los días 8 y 9 de Agosto próximo, el segundo en los días 22 y 23 del mismo y el tercero en los días 29 y 30 del citado mes, conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo los tipos siguientes.

Caserío de Llumesanas, Ptas. 15'00
Aldea de San Clemente » 20'00
Pueblo de San Luis, » 40'00

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 22 Julio 1896.—El Alcalde Presidente.—El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahón

Consumos

El día veinte y nueve del corriente á las doce de su mañana se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta administrativa de consumos, para resolver el expediente incoado por virtud de una aprehensión de dos barriles de aceite efectuada por los empleados del Resguardo de consumos de esta ciudad en el camino «Vert» que conduce á la Noria de Moret, á la una de la noche del día 21 del actual. Y por el presente anuncio se cita á sus dueños, encargados ó conductores para que concurran al acto, con las pruebas que crean convenientes, parándoles en caso contrario los perjuicios á que haya lugar, y se les advierte que deben nombrar un vecino que en concepto de vocal forme parte de la expresada junta.—Mahón 23 de Julio de 1896.—El Barón de las Arenas.

PLATO DE POSTRE

Solución al geroglífico anterior:

No se tomó Zamora en una hora.

* *

GEROGLÍFICO



La solución en el número próximo.

Anuncios.

Alcaldía de Villa-Cárlos

La festividad de San Jaime patrono de esta villa se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, bailes públicos, fuegos artificiales, carreras de pollinos, burros, mulos, potros y caballos.

Para dichas carreras regirán las condiciones de costumbre y serán premiadas con una cuchara de plata cada una, empezando á las 5 de la tarde del expresado día 25.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Villacarlos 20 Julio 1896.—Casimiro de Cossío.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Industrial Mahonesa»

Se convoca Junta general ordinaria para el día 31 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta se efectuará en el local de la fábrica, y si no pudiera celebrarse el día señalado por no concurrir la mitad más una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho de concurrencia á la Junta, los que con quince días de anticipación al en que ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del 28 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahón en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.ª Tintoré, Comercio 1 y 3 piso 3.°

Mahón 30 Junio 1896.—P. A. de la J. de G. Miguel Villalonga. Secretario accidental.

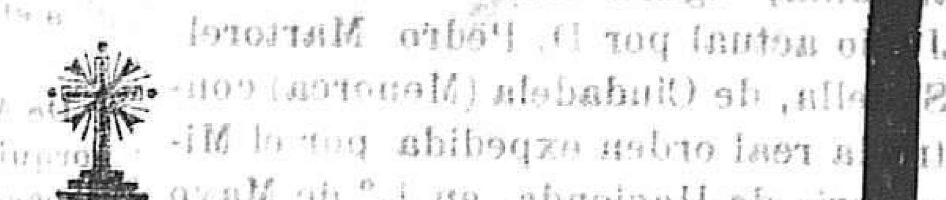
Administración de Consumos de Mahón

Habiendo llegado á noticia de esta Administración ser varios los establecimientos de esta ciudad que se dedican á la elaboración de conservas de diferentes clases, sin haber obtenido la correspondiente autorización conforme previene la vigente instrucción del ramo en sus artículos 227 y 228, con esta fecha he acordado recordar á los dueños que se dediquen en dicho tráfico la obligación en que se hallan de dar cuenta á esta Administración de las operaciones de que se trata, pues de lo contrario les parará los perjuicios á que haya lugar. Mahón 23 Julio 1896. —El Administrador, Andrés Canet.

En venta

Lo está un huerto de recreo en Villacarlos calle de San Juan núm. 8.

Informarán calle del Cármen número 8, Mahón.



D. José Sintes Borrás

Falleció á las 11 de la noche de ayer

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijas, hijos políticos, hermanas y hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, encareciendo le tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las 6 de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido después de la conducción del cadáver á la última morada.

Casa mortuoria, San Bartolomé, 33.

Mahón 23 Julio 1896.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82 BARCELONA

Subasta voluntaria

El día 9 de agosto á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, siendo la postura competentes, el predio nombrado «Espaumervell» del término de esta ciudad.

Para vender

La casa núms. 41 y 43 de la calle Mayor de Villacarlos. Informarán en la misma.

Al comercio

A principios de la próxima semana saldrá del puerto de Barcelona para el de Mahón, la goleta SAN JAIME al mando del inteligente capitán Sr. Guerrero. Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Despacho: Sres. Torres y Grau, Consulado 2 bis.

Sociedad general de Alumbrado

En cumplimiento de los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria para el día 29 del actual á las cinco y media de la tarde en el domicilio del gerente.

Se recuerda á los señores accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la sociedad.

Mahón 9 Julio de 1896.—P. A. de la Junta de gobierno, Francisco Ruiz, Secretario.—V.° B.°—El Presidente, Juan Taltavull.

Subasta

El próximo 2 de Agosto á las 11 de la mañana se subastará voluntariamente y rematarán si la postura acomoda, lo mismo juntas que por separado.

Una casa situada en esta ciudad calle de la Iglesia número 21.

Dos casas situadas también en esta ciudad calle del Alba números 2 y 4.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Miguel Aleñar en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce á Ciudadela.

2.ª Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

3.ª Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

SASTRERÍA DE TERRÉS

Habiéndose de confeccionar varias clases de prendas militares como son, guerreras, pantalones, trages de rayadillo para los destinados á Cuba; trages de mecánica y ropa blanca, y otras varias, se necesita aumentar el personal de costureras. Las que deseen tomar parte en la confección de las mismas, pueden pasar por dicho establecimiento

Cos de Gracia 12

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa afeitar y cortar el pelo.

Barbería Cos de Gracia n.° 4.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.